

**IX FORO GENERAL DE LA CARTA
EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE
(CETS)**

**PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY
(LA GOMERA)**

ARURE, 21 de JUNIO de 2016



DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

AVANCES EN EL PLAN DE ACCIÓN Y LA ESTRATEGIA DE LA CETS

Elaborado por la OFICINA TÉCNICA de la CETS

- **Lugar, fecha y hora**

Lugar de celebración: Casa Cultural de Arure	Municipio: Valle Gran Rey
Fecha: 21 de Junio de 2016, martes	Hora: 16:00h – 20:30h

La convocatoria se realizó a través de los medios de comunicación locales y por las vías establecidas en el *Plan de Comunicación y Difusión de la CETS*.

- **Relación de asistentes**

El número total de asistentes fue de 22 personas.

- Conchi Fagundo García (OT)
- R. Federico Armas Fuertes (OT)
- M^a del Carmen Trujillo Rodríguez
- Domingo Guzmán Correa Marichal
- Nieves Alcalá Velasco
- María Esther China China
- Enekoiz Rodríguez Noda
- Brigitte Dedies
- Gustavo Dorta Dorta
- Teresa R. Martín Luis
- Ángel B. Fernández López
- Inmaculada Hernández China
- L. Lorenzo Ramos Negrín
- Guacimara Navarro García
- Carlos Hernández China
- Dominique Lecroc
- Cristina Olmos Sáez
- Silke Caruso
- Gerlinde Schaefer
- Montserrat Pérez Ramos
- Andrés Ramírez Perera
- Carol Gewetzki

A continuación se expone la relación de entidades responsables del Plan de Acción CETS presentes y ausentes:

Presentes	Ausentes
- Parque Nacional de Garajonay	- Cabildo Insular de La Gomera
- Ayto. de Valle Gran Rey	- Ayto. de Hermigua
- Ayto. de Agulo	- Ayto. de San Sebastián de La Gomera
- Sector Educativo	- Ayto. de Alajeró
- Pro Animal Gomera	- Ayto. de Vallehermoso
- AIDER La Gomera	- IES Poeta García Cabrera
	- Asociación de Empresarios del Norte de La Gomera

M^a Esther China China, concejala del municipio de Valle Gran Rey, realizó la apertura de la sesión.

- **Orden del día**

A. Apertura de la sesión

16:00h “Recepción de los asistentes”. La recepción tuvo lugar en la Casa Cultural. Se ofreció café y galletas a los asistentes por cortesía del Ayuntamiento. Se expusieron materiales editados con motivo de las acciones CETS del ayuntamiento (folleto de “Ocio activo” y folleto “Damos un paseo por la costa”) que los asistentes pudieron recoger. Al evento acudió la Televisión Canaria y entrevistó a Esther China (concejala de Valle Gran Rey) y a Ángel Fernández (Director Conservador del Parque Nacional de Garajonay).



16:30h “Bienvenida”. Corrió a cargo de M^a Esther China China, concejala del municipio de Valle Gran Rey, quien destacó el gran número de acciones que aporta el municipio al Plan de Acción y el importante número de acciones completadas. Se explicó a los asistentes la secuencia del Foro y la documentación entregada.



B. Seguimiento del Plan de Acción y la Estrategia CETS

16:40h B. “Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción y la Estrategia CETS”

Cada entidad presentó el estado de las actuaciones del Plan de Acción y de la Estrategia. En esta ocasión correspondió únicamente al Ayuntamiento de Valle Gran Rey. Los asistentes dispusieron de un “Cuaderno de seguimiento” facilitado por la Oficina Técnica (OT) y pudieron realizar cuantas preguntas considerasen oportunas a los ponentes. Los asistentes dispusieron de una “Hoja de valoración” que debieron cumplimentar y entregar a la OT una vez finalizadas las exposiciones.

Breve reseña de las acciones del ayuntamiento en el marco de la Estrategia CETS

- *Conchi Fagundo*

En este punto tuvo lugar una pequeña intervención en la que se aprovechó para contextualizar las 31 acciones del ayuntamiento dentro de los objetivos generales y específicos de la Estrategia de la CETS en La Gomera.

Ayuntamiento de Valle Gran Rey

- *Mª Esther China China*

El ayuntamiento aporta 31 acciones al Plan de Acción de la CETS de las cuales 19 están completadas, 6 iniciadas y 6 no iniciadas. La exposición se centró en presentar las acciones finalizadas, aunque no todas. Se destacó que las acciones sin iniciar corresponden a las infraestructuras (Palmarejo, Juan Rejón y centro de artesanía de San Antonio). Se expuso la recuperación de la vegetación de ribera en el Valle Alto de Valle Gran Rey a través de un proyecto piloto de control de caña, la organización de una jornadas sobre prevención de incendios enmarcadas en el proyecto LIFE+ Garajonay Vive, la señalización de los senderos del barranco de los Ancones y de Guadá, la realización de experiencias en torno a la actividad de pesca-turismo, al buceo y a la escalada, la mejora de la información en la web municipal y sobre eventos culturales con la creación de la agenda virtual, las campañas de sensibilización de limpieza del litoral y la creación y reglamentación del Consejo de Participación ciudadana en Valle Gran Rey. Una vez terminada la exposición los asistentes se interesaron en algunas acciones en concreto y se plantearon diferentes cuestiones que se debatieron.



Sobre el consejo de participación (acción 8.17). La participación suscita debate y se extiende a los temas de formación y asistencia a actividades y eventos. En la web está la convocatoria del Consejo, siempre van los mismos y son pocas personas. Lleva funcionando desde hace 8 o 9 años. La participación ha bajado porque la gente se aburre de no conseguir nada. Se destaca que con la *Ley 23/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local*, es obligatorio tener concejos de participación, pero ahora sólo existen en Valle Gran Rey y San Sebastián.

La participación es baja en general, aquí y fuera de aquí. Hay un grupo reducido de gente (que siempre son los mismo) muy interesada en muchas asuntos. Se plantea qué cultura de la participación tenemos. Se debate si no nos enteramos de las actividades, convocatorias, cursos... Si no llega, no se difunde, si no hay interés o motivación, o si hay incompatibilidades para poder asistir. Es importante hacer autocrítica sobre la difusión y la participación ¿es necesario llamar uno a uno, bombardeo de información, etc.? Sin embargo la motivación es clave: nos enteramos de las fiestas pero de otras cosas no, se asiste a lo que interesa (curso de motosierra y desbrozadora, por ejemplo). Las charlas sobre prevención de incendios forestales no han tenido gente. Se está perdiendo el concepto isla en favor de lo local.

Se plantea cómo alcanzar la motivación adecuada. Qué interesa a la gente para conseguir la participación. Se propone realizar menos actividades pero con mayor frecuencia y continuidad para crear hábito (por ejemplo los mercadillos, la gente crea el hábito de ir cuando existe una continuidad), crear una oferta formativa de forma participada, y tener una agenda cultural de toda la isla donde volcar las actividades.

También se cuestiona si interesa o no que la población esté formada. Hay apatía, falta de visión de la necesidad de formarse (son razones más estructurantes). Se plantea que si trabajas en planes de empleo no necesitas formación. Los cursos que son necesarios para un trabajo (como moto sierra que pide Tragsa o Gesplán) se llenan aunque no sean gratuitos (65 € el último de este año). Se propone que en las bolsas de empleo que sea obligatoria la formación, para crear hábito, premiar la participación (ejemplo de la noche en blanco).

También se percibe que a veces la formación es de calidad baja o nefasta, donde no se aprende nada y son cursos aburridos, e incluso que no se entiende lo que están hablando o exponiendo. Los cursos de idiomas con 20-40 horas no sirven de nada, y además con esta corta duración no se apunta nadie. Hay que hacerlos de larga duración pero se sigue ofertando de corta a pesar de trasladar a los políticos este mensaje. Y además se plantea que la población puede sentirse lejana a la administración y que hacer los cursos en los salones consistoriales no ayuda a la participación.

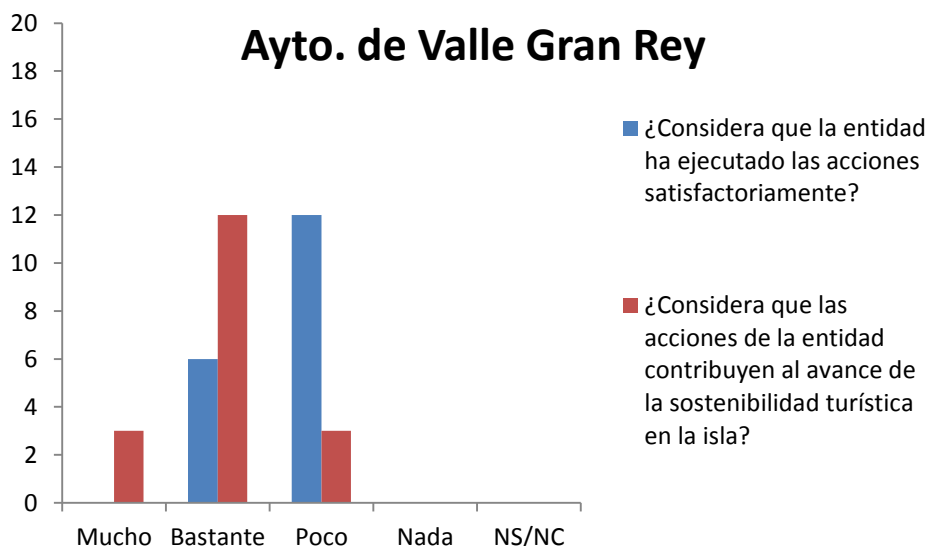
Luego se entró a debatir el tema del buceo (acción 4.36). Se expuso que se hará un Concurso Fotosub con asistencia de gente de más de 20 países. Se destaca que mientras que no se hace nada por facilitar la actividad del buceo con turistas, y que el club de Valle gran Rey no funciona, se promociona un Fotosub. ¿Qué hacen las instituciones para que se pueda salir con la gente al mar? Había una empresa de suizos y acabó cerrando. El puerto no tiene instalaciones, no se pueden llenar las bombonas. Este asunto se extiende hacia la dificultad para funcionar de las empresas legales: la oferta ilegal es superior a la legal en la temporada de invierno en Valle Gran Rey (kayaks legales e ilegales y no pasa nada), las empresas legales no denuncian porque no hay anonimato en la denuncia y puede haber represalias. No se crean empresas porque la gente no sabe cuáles son sus obligaciones y los requisitos legales los echan abajo. No está clara la normativa ni en la propia administración.

Se realizaron preguntas sobre otras acciones:

- 3.7. ZEC Valle Alto. Se menciona que el trabajo no se terminó porque requería de podas sucesivas y se dejaron de hacer, por lo que el cañaveral ha vuelto al barranco. Algunos asistentes consideran que es una pena pero la actuación fracasó.
- 3.18. Compostaje. No se ha retomado.
- 3.34. Depuradoras. Se cuestiona si se va a considerar los sistemas sostenibles como filtros verdes y otros sistemas naturales.
- 4.16. Banderas azules. Actualmente están estudiando la viabilidad y los requisitos.
- 4.21. Centro de Interpretación del Lagarto Gigante. No se tiene información que aportar.
- 8.10. Voluntariado. No se ha hecho nada. El ayuntamiento se compromete a realizarla.

Resultados de la valoración

A continuación se muestra el volcado de información procedente de las *Hojas de valoración*. Se recogieron 18 formularios, de un total de 22 asistentes.



1. ¿Considera que la entidad ha ejecutado las acciones satisfactoriamente?

	Mucho	Bastante	Poco	Nada	NS/NC
Ayto. de Valle Gran Rey	0	6	12	0	0

2. ¿Considera que las acciones de la entidad contribuyen al avance de la sostenibilidad turística en la isla?

	Mucho	Bastante	Poco	Nada	NS/NC
Ayto. de Valle Gran Rey	3	12	3	0	1

C. Otros temas de debate

Plan de Comunicación y Difusión de la CETS M^a Esther Chinaa Chinaa

- Federico Armas

Se explica que la CETS cuenta con un *Plan de Comunicación y Difusión* aprobado en el año 2008, cuyos resultados no han sido del todo satisfactorios. Se exponen las principales conclusiones que se han extraído de la evaluación de este Plan y se propone una nueva batería de acciones para mejorar la comunicación entre entidades CETS y la difusión y promoción de la misma, con la finalidad de que los asistentes valoren estas acciones. La OT propone a los asistentes consultar el documento a través de la web de la CETS y comunicar sus observaciones a la propia OT. Intervienen los asistentes y se aportan diferentes opiniones.

Se valora que los responsables expongan sus acciones en el Foro General tiene una repercusión positiva. El grupo de WhatsApp de las empresas funciona muy bien y se ve su necesidad, por lo que la idea del WhatsApp entre las entidades de la Fase I parece una buena idea y se puede llevar a cabo. Se destaca que desde la CETS se deberían hacer actividades para celebrar también el día Mundial del Turismo Sostenible, igual que el día Europeo de los Parques.

Se propone crear material promocional de la CETS para todos y en diferentes formatos (vídeo, presentación, etc.), de tal manera que cualquier persona que acuda a un evento tenga el material preparado y de calidad. Se propone también crear un espacio en la web de la CETS para recoger ideas

y opiniones de la ciudadanía. Se valora muy bien poner acceso a los estudios y documentos, poniendo acceso restringido para ciertos documentos (por ejemplo el borrador de turismo activo).

Respecto a la promoción, se habla de que la CETS es una herramienta y no nace con espíritu de promoción. Después de 20 años parece necesario introducir conceptos de máquetin y por eso se afronta renovar y mejorar el logo.

Respecto a la difusión se menciona que el bombardeo a través de redes sociales parece ser una técnica eficaz. Para ello cada entidad debería remitir a la OT temas del día a día (tanto las empresas como las entidades) y que se publique en redes sociales.

Para la promoción del territorio, lo ideal sería estar en todas las web institucionales. Se destaca que en la web de TUREBE (Agrupación Empresarial Innovadora de Ecoturismo Responsable en la Biosfera) no figura La Gomera. Por último se da a conocer que la Asociación por un Turismo Sostenible (ATUSOS) está presente en la junta directiva de TUREBE.

Grupos de Trabajo

- Conchi Fagundo

Se expuso el trabajo que se está haciendo en el marco de los grupos de trabajo de la CETS.

Sector primario y turismo. El trabajo se ha diversificado hacia 4 acciones, la elaboración de un diagnóstico del sector agropecuario (con el área de Agricultura del Cabildo de La Gomera), la elaboración de un Sociograma para identificar agentes, iniciativas y oportunidades en la isla (con AIDER La Gomera), el estudio de iniciativas en este sentido llevadas a cabo en otros territorios CETS (con Europarc) y el proyecto de cooperación INTERREG de banales (con la universidad de Las Palmas de Gran Canaria). Se manifiesta incertidumbre, no se comprende la no aparición del sector privado en estas líneas de trabajo. Desde la OT se intenta aclarar que estas acciones no son lineales, y que aunque el sector privado no se le haya convocado aun a ninguna reunión, sí que está presente y considerado en el plan de trabajo, sólo que aún no ha tenido lugar.

Silbo como recurso turístico. Se convocó al grupo en mayo de 2016. Se planteó que existe una Mesa Técnica de educación relativa al silbo gomero. Posteriormente se ha podido aclarar el papel de esta Mesa Técnica, en la que no cabe este aspecto (turismo), sin embargo si se considera que debe haber representantes de la mesa técnica en el Grupo de Trabajo, que debe trabajar a partir de ahora en definir fórmulas para que el turista sienta, perciba y experimente el valor del patrimonio que se le muestra. Se apunta que el silbo debe volver a su contexto natural (el pastoreo y el mundo rural), aunque sea artificialmente.

Productos turísticos del P.N. de Garajonay. Se expone que desde el Parque Nacional se están desarrollando productos ecoturísticos específicos del Parque (mejoras en los servicios), productos desarrollados con las empresas CETS (objetos de recuerdo y productos interpretativos específicos para cada empresa), y se está elaborando una propuesta interpretativa con las empresas de turismo de un día.

Especies exóticas en jardines y espacios turísticos. La OT contacta con el Cabildo Insular, el jardín canario, el Gobierno de Canarias y profesionales del sector, para decidir cómo poner en marcha este tema. En marzo de 2016 se celebran unas jornadas a la que asiste el sector público y privado (64 personas) y se expone el problema de las invasoras, su uso, las especies potencialmente peligrosas, la normativa existente y las alternativas en el uso de flora autóctona como ornamental. Posteriormente se elabora y remite a los ayuntamientos y empresas un manual de buenas prácticas y listado de flora autóctona indicada para ajardinar según las distintas zonas de la isla, y se solicita datos sobre intención de superficie a plantar, con la idea de producir en vivero aquellas especies autóctonas que puedan utilizarse, a fin de fomentar el cambio.

Deportes en la naturaleza. El último grupo que se ha puesto en marcha (a raíz del Foro general de Agulo), se ha remitido convocatoria a clubes de carreras de montaña y bicicletas. Existen Instrucciones de la Dirección General de Protección de la Naturaleza (mayo 2013) para la autorización de actividades extraordinarias en los PPNN de Canarias. Se apunta que se considere entre las actividades potenciales el Canicross (deporte federado), como actividad en auge y que permite el acceso a personas con discapacidad al deporte en la montaña. Se destaca que el colectivo de personas con discapacidad debe ser grupo objetivo para el turismo en la isla y de los programas de voluntariado.

Comisión CETS – Reserva de la Biosfera

- *Conchi Fagundo*

Se expuso el inicio del trabajo de coordinación llevado a cabo entre la oficina técnica de la Reserva de La Biosfera y la oficina técnica de la CETS. El objetivo de la comisión es la integración de los objetivos estratégicos de ambas estrategias. Se diferencian los conceptos sostenibilidad turística (a la que se enfocan los objetivos de la Reserva) y Turismo Sostenible (en el que trabaja la CETS).

Se destaca que las dos son herramientas de planificación y desarrollo para toda la isla, que la CETS está presente desde el 2005 con un trabajo continuo (afrenta el tercer Plan de Acción) y que ambas estrategias deben tener un programa de actuaciones elaborado de forma participada. Juntas ofrecen a la isla una oportunidad única para el avance hacia el desarrollo sostenible.

Se recuerda que La Gomera es la única isla del archipiélago donde convergen estas dos herramientas.

D. Foro receptor de inquietudes y opiniones

No se incluían propuestas específicas en el orden del día. La recogida de opiniones e inquietudes fue extensa y productiva en los espacios anteriores, y además se expusieron los siguientes observaciones a incluir en este acta:

- Se pregunta sobre la resolución del problema de la recogida selectiva de residuos anunciado por el Consejero Insular en el anterior Foro, que sin embargo no se ha producido.
- La Asociación por un Turismo Sostenible (ATUSOS) comunica que está recabando firma de las otras asociaciones empresariales de la isla para remitir al Cabildo una carta solicitando el tema de recogida de residuos.
- Pro Animal Gomera expone como afecta el mal trato animal al turismo de la isla: denuncias, comentarios, “no volver a la isla” y “no recomendarla”. Además se producen llamadas desde el ámbito rural para recoger nuevas camadas, pero no es posible, y está derivando en un problema ambiental. Expone que se ha comunicado a todas las autoridades, que lo saben y hasta el momento no se toman medidas.

E. Cierre de la sesión

20:30h “Despedida”. El cierre corrió a cargo de la Oficina Técnica de la CETS. Aunque no se comunicó a los asistentes durante el cierre, anunciamos que el próximo Foro General tendrá lugar el día 22 de septiembre, tendrá una duración estimada de 3 horas, y la ubicación está por definir (itinerante por todos los municipios).

Oficina Técnica de la CETS, 29 de junio de 2016.

